



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 5 de Junio de 1974

EXPTE. N° 6.079/74

RES. N° 076/74

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Ciencias Tecnológicas, Dr. Juan Carlos Gottifredi, en la que solicita se autorice al Ing. // EMILIO SERRANO, docente de este Departamento, a trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires por el período comprendido entre el 24 y 29 de Junio, a los efectos de asistir al Curso sobre "Industrialización de la soja";

CONSIDERANDO:

Que de la providencia que corre a fs. 3/vta de las presentes actuaciones surge que los problemas que ocasionarían dicha ausencia en lo que concierne a la docencia se encuentran debidamente solucionados;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Res. N° 233/74;

EL DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar al Ing. EMILIO SERRANO, docente de este Departamento, para trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires, en el período comprendido entre el 24 y 29 de Junio del cte. año, a fin de asistir al Curso sobre "Industrialización de la Soja", en calidad de Miembro integrante del Programa de Obtención de Proteínas de bajo costo, del Departamento de Ciencias Tecnológicas.-

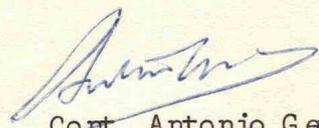
ARTICULO 2°: Los gastos de viáticos y traslado que demande la presente, estarán a cargo del Departamento de Ciencias Tecnológicas, en un todo de acuerdo a fs. 3 del presente Expediente.-

ARTICULO 3°: Encargar al Lic. Osvaldo D. Blesa, por el período citado, el // reemplazo en la funciones correspondientes al Ing. Emilio Serrano.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga al Departamento de Ciencias Tecnológicas para su toma de razón y demás efectos.-


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas




Cont. Antonio Gea
Director Departamento

DPTO. CS. EXACTAS
ach